AÑO IX — ALICANTE: Miércoles 6 de abril de 1887 — NÚM. 2.512

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Para la Habana,

saldrá á primeros del próximo abril, el bergantín goleta

ROMANCITO

Admite cargo.
Dirigirse á su armador, Román Bono Guarner.

Al triunfo

Hace un siglo nadie hablaba de República en España.

Hubiera sido tanto como hablar del triunfo de los infiernos, y el que se hubiera atrevido á mentar tal cosa, probablemente habría visto su lengua á la *papillot* en las parrillas inquisitoriales.

Trascurrieron los años. Las inteligencias enfermizas, á un grado de calor predispuesto por la influencia religiosa en seminarios y colegios, apenas si pudieron discurrir sobre otra cosa que quitar de las garras del aguila imperial francesa los pedazos de patria querida, entregada inicuamente á las ambiciones napoleónicas por un rey cobarde, traidor y miserable.

Los ríos de sangre que corrieron y los sacrificios cruentos hechos en holocausto de la integridad nacional, esquilmaron á la patria, y en su convalecencia, el despótico poder de la fuerza oscureció los primeros destellos de la libertad.

En recónditos lugares, allí donde las tinieblas podían ocultar con sus oscuras sombras los actos de los amantes del Progreso, se reunían en fraternal sociedad, grandes y pequeños, sabios é ignorantes, llamándose con orgullo hijos de Hiram, para trabajar, los unos con su inteligencia y los otros con sus brazos en la grandiosa obra de la regeneración de los pueblos, á la sazón esclavos del yugo ignominioso de la religión y agobiados por el horrible peso de una monarquía viciosa y corrumpida.

Congregados los buenos patriotas en gloriosas logias, pusieron la primera piedra del augusto templo de la libertad.

Esta maravillosa obra había de tener, para santificarse, mártires, y los tuvo mil veces más venerables que los que sucumbieron víctimas de un necio fanatismo. Porque los nombres de los primeros vivirán eternamente grabados en los anales de la historia, mientras las imágenes de los segundos se muestran grotescamente en los altares de los templos, que la piqueta de la civilización demolerá para levantar sobre las ruinas, el trono de la razón.

Y cuando la lápida de la primera constitución estuvo esculpida, merced á los esfuerzos de aquéllos ilustres patricios que se consideraban hermanos de todos los ciudadanos y regaban con su sangre el árido suelo donde echaba raices el árbol hermoso de la libertad, las calenturientas imaginaciones volvian á recobrar su estado anormal, respirando un ambiente saturado y libre de la infección venenosa que antes le condensaba.

Los negros nubarrones del pasado huían por occidente, envolviendo entre sus crespones los nombres de mil mónstruos sanguinarios y la historia de las iniquidades realizadas por esas dos hermanas gemelas llamadas monarquía y religión, hijas espúreas de la tiranía y del terror. Y en Oriente apareció la radiante luz de la libertad resaltando sobre el horizonte límpido y diáfano del porvenir.

Aquélla luz era el luminoso sol que presentía Chateaubriand cuando en su agonía daba un adios eterno á la caida de la tarde.

Aquéllas carcajadas de Voltaire al contemplar el alcázar dorado erigido por la soberbia de una sociedad empedernida, repercutían por todos lados, en tanto que se entonaban himnos á la libertad.

Las sentencias de Rousseau se realizaban y también los pronósticos de Mirabeau que profetizó la ruina de las monarquías.

Y cuando los débiles tronos quisieron fortalecerse buscando un apoyo en la libertad, sonó el nombre de la democracia, y los tiranos rugieron y los corazones animosos y jóvenes adoraron ese nuevo dios, redentor de los pueblos.

En vano la ambición de algunos apóstadas quieren unir la explendidez de la democracia y la ruindad de las monarquías.

La democracia lima las cadenas que esclavizan á los pueblos.

La democracia ilumina los espacios por donde puede volar libre el pensamiento.

La monarquía es una imposición de la fuerza y por tanto la antítesis de la democracia.

En las manos de la juventud están las herramientas con que se ha de determinar el magnífico edificio cuyos cimientos fueron hechos por los hijos de Hirám.

La juventud tiene fuerzas, tiene vigor, tiene entusiasmo, tiene fé.

¿A qué aguardamos?

¡Adelante!

. . . .

¡A la República!

A. M. CASTELL.

Las proclamas revolucionarias

Al fin hemos logrado conocer el texto de la famosa proclama de la A. M. R., que ha dado margen á las detenciones hechas en Sevilla, Barcelona y otros puntos.

El documento no puede ser más burdo, y revela desde luego que su redacción ha sido amañada por alguien que ha pretendido sin duda dar un timo al gobierno, explotando la alarma en que éste vive de contínuo y poniendo de paso en ridículo á los revolucionarios de buena fé.

Para que se vea la clase, transcribimos íntegra la proclama en cuestión, renunciando á todo nuevo comentario acerca del ridículo infundio policiaco de que hemos hecho mérito:

«Asociación militar republicana

CIRCULAR NÚMERO 24

Compañeros:

Ha llegado el momento de dar por terminados los trabajos preparatorios y de no esforzarnos en adquirir nuevos adictos: y lo que es más todavía, de no haberse presentado inesperados incidentes sensibles por cierto, ya hubiera brillado quizás el sol de la Libertad y de la República.

Representamos una gran idea, y nada más justo que, rendirle homenaje y admiración, y natural es que mucho más aspiren á coadyuvar con sus esfuerzos; mas es necesario ver de donde vienen y á donde intentan dirigirse.

Nosotros no podemos ni debemos aceptar los elementos que representan los titulados reformistas mientras no se cobijen bajo los pliegues de la bandera republicana y se acomoden á las instrucciones de nuestro único é indiscutible jefe.

Los caudillos de los reformistas no nos inspiran confianza; ellos solos aspiran al poder y á la continuación de lo existente: nosotros á la caida de la monarquía y á la restauración de la República.

Velemos, pues, por la disciplina de nuestros propios elementos concretándonos á nuestras aspiraciones.

No acatemos, pues, instrucción alguna que no sea sancionada por nuestro ilustre jefe.

Si los reformistas intentan apelar á la fuerza por no contar con la confianza de la REALEZA, nuestro deber es permanecer impasibles y esperar con nuestros propios elementos la hora cercana de nuestra regeneración política.

No deis crédito á las supuestas concesiones del gran patricio, del jefe regenerador D. Manuel Ruíz Zorrilla, que no transige ni transigirá jamás con los defensores de la monarquía.

Confiad en su patriotismo como él con nosotros confía el nuestro.

Salud y República.
La Junta Suprema de la Nación.
Madrid y marzo de 1887.»

Correspondencia de París

1.º de abril de 1887.

Se anuncian nuevas huelgas en el departamento del Gard en las fábricas de paños, y en la Loire y en Bélgica.

A propósito de huelgas vamos á hacer algunas observaciones sobre esta plaga del trabajo. A nuestro modo de ver, la huelga constituye el suicidio del trabajador. Los promovedores de toda huelga no son los obreros en general y estos explotadores deberían ser considerados como criminales. Legalizado como lo está, y no encontrándose con ningun remedio que le combata, el mal se hace tan crónico como general, tan endémico como terrible. Antes de existir la libertad ó mejor dicho, la *licencia* de las huelgas, la suerte del obrero era la misma que ha sido después, pero ciertamente no sufría las fatales consecuencias de las huelgas periódicas. Con datos estadísticos se podría probar que desde 1868 las huelgas han costado á los obreros cerca de mil millones, cantidad completamente perdida para ellos.

Así es que los obreros inteligentes, los países cuyos obreros son menos inconscientes, ó evitan las huelgas, ó, si las siguen, lo hacen solamente como víctimas de la brutalidad del número. Por los motivos indicados, los ingleses han instituido las *Trade's Unions* al procedimiento ruinoso y asolador de las huelgas. Ninguna legislación previsora sancionará jamás la libertad de las coaliciones, que viene á ser el principio en virtud del cual el obrero turbulento puede legalmente servirse del obrero pacífico incluyéndolo en la huelga porque, bajo el doble punto de vista práctico y jurídico, la libertad huelguista ilimitada constituye el atentado más bárbaro contra el obrero tranquilo y honrado en favor del obrero delincuente. El artesano pacífico, siempre amparado por el derecho común, cuando no quiere trabajar por un salario determinado, en uso de su libertad deja el taller ó la fábrica para buscar en otra parte un salario más remunerador; si no lo encuentra es señal cierta de que la sociedad no puede ó no quiere mejorar la tarifa del trabajo, y violentar esta impotencia ó esta voluntad, es ofender al derecho comun, base de toda sociedad.

Seguramente ninguna huelga llegará jamás á convertir una impotencia económica en potencia de la misma clase, ni á suprimir la voluntad de un propietario, de disponer de su propiedad según su deseo. No estando basada su existencia en ninguna razón social, la huelga acaba siempre por hacer pagar á los huelguistas su incapacidad, que tiene causa del desorden introducido en el trabajo á que fatalmente está condenada la perezosa humanidad.

Y si el resultado final de toda huelga viene en perjuicio de los obreros, ¿á qué conduce la ley ilimitada de las huelgas? Con esta ley de libertad ilimitada y demagógica, los obreros en vez de ser auxiliados, son sacrificados. Es una ley traidora porque adula la brutalidad, á fin de popularizar los extravíos autoritarios, siendo también una ley de engaños, porque conoce á los obreros la posesión de una aptitud para la solución de los problemas sociales, que en realidad distan mucho de poseer por lo general.

A todo esto, la marea de las huelgas vá en aumento, inundando al mundo trabajador y todos los dias convirtiendo las crísis económicas en cataclismos civiles más ó menos inminentes.

Cuando la responsabilidad individual de todo acto civil, se encuentre restaurada por una nueva ley, los horrores y los errores huelguista, privados de su fuerza generatriz desaparecerán. *Et nume erudimini.*

El incidente de la Cámara.

En los pasillos del palacio Borbón tuvo lugar ayer un incidente que excitó viva emoción. Un grupo de diputados se había formado en el salón Casimir Perier.

Se discutía la cuestión de los créditos suplementarios que pedía el gobierno, antes del voto. Los diputados Douville-Maillefeu, diputado del Sena, y Sans-Leroy, diputado del Ariége, formaban parte del grupo.

El primero criticaba la conducta de los que querían votar los créditos, declarando que la Cámara los había suprimido ya y que debían no ayudar á restablecerlos. Iba á retirarse, cuando Mr. Sans-Leroy le interpeló.

Mr. Douville-Maillefeu respondió:

—No le hablo á V. caballero.

—Pues yo le hablo á V.-replicó Mr. Sans-Leroy.

—Le prohibo á V. hablarme —dijo Mr. Douville-Maillefeu.

—Es V, un bellaco—replicó Mr. Sans-Leroy.

A esta palabra, el diputado del Sena lanzó al diputado del Ariége un puñetazo que éste recibió encima de un ojo, rompiendo su lente, y Mr. Sans-Leroy le devolvió un par de bofetones.

Entonces, los diputados presentes se interpusieron entre M. Douville-Maillefeu y M. Sans-Leroy, que tenía la mejilla ensangrentada. Inmediataments este último envió sus testigos al primero y aquél por su parte nombró los suyos.

A consecuencia de este incidente, los tres cuestores de la Cámara, dirigieron al presidente Mr. Floquet la carta siguiente:—«Señor presidente: Un incidente muy lamentable acababa de producirse: después de una discusión entre dos diputados, Mr. Douville-Maillefeu y Sans-Leroy, el primero se ha lanzado á un acto de violencia sobre su colega. Nuestro deber es informar al señor presidente y con profundo sentimiento cumplimos con este deber. Madier de Montjau, Margaine, Martin Nadaud.»

Mr. Floquet, leyó esta carta á la Cámara y también el artículo 129 del reglamento, concebido en estos términos: «Si se comete un delito por un diputado, en el recinto de la Cámara, durante la sesión, el diputado será autorizado á explicarse, si lo pide. Saldrá de la sala de las sesiones, cuando el presidente se lo ordene. En caso de resistencia por parte del diputado, ó de tumulto en la Cámara, el presidente levantará la sesión inmediatamente. La mesa informará al procurador general que se acaba de cometer un delito en la Cámara de diputados.»

Mr. Floquet concedió en seguida la palabra á Mr. Douville-Maillefeu que se explicó en estos términos: Empiezo por decir á la Cámara que no tengo intención de que se interrumpa la sesión por causa mia. Yo creo que el artículo 129 del reglamento no me es aplicable. No creo haber cometido ningún delito; he sido provocado por uno de mis colegas, le rogué varias veces me dejara quieto y no se mezclara en mi conversación. Hay varios testigos que lo pueden decir; como me dirigió una palabra grosera, no pude reprimir un movimiento, y le rocé la cara. Yo creí no poder obrar de otro modo, en el interés mismo de la dignidad de la Cámara de los diputados. Ahora me retiro. Mr. Douville-Maillefeu bajó de la tribuna y se retiró del salon de las sesiones.

Mr. Floqut declaró entonces, que conforme al reglamento, habiéndose retirado Mr. Douville-Maillefeu de la mesa, se reuniría para informar al señor procurador general del delito que se había cometido en el palacio de los diputados.

Como este asunto debe ir ante los tribunales, Mr. Douville-Maillefeu retiró á sus testigos la misión que les había confiado.

El Corresponsal.

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 4 (5'30 t.)—4 por 100 exterior español, 65'36.

Lóndres 4.—Los parnellistas irlandeses preparan una entusiasta manifestación al diputado Mr. Parnell, por la campaña llevada á efecto en la Cámara de los Comunes contra el proyecto de represión de Irlanda. La policía de Dublin ha tomado sérias precauciones.

Roma 4.—Noticias extraoficiales que se han recibido del Masuah, acusan un nuevo triunfo para las armas de los abisinios y una derrota para los italianos. La nueva ha cundido con extraordinaria rapidéz. La efervescencia popular es grandísima y se cree inminente un conflicto político que motivará la salida del conde de Robilant de la cartera de negocios extranjeros. Un síntoma grave: esta mañana, cuando el rey Humberto ha salido de paseo, no ha sido saludado por una sola persona.

San Petersburgo 4.—Los sentenciados á muerte en causa que se les instruye por los últimos atentados, serán ejecutados á mediados de mes. Es muy posible que algunos sean indultados. Entre los que han de sufrir la última pena se encuentra un hijo de un título de la corte muy allegado al emperador.

Bucharest 4.—El gobierno de la regencia ha declarado en estado de sitio todo el territorio. La más mínima señal de desagrado á las órdenes del gobierno, será castigada con la muerte.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Van regresando á sus pueblos las muchas personas que han permanecido en nuestra capital, con motivo de los acontecimientos artísticos de nuestro teatro Principal.

Entre los muchos amigos que hemos tenido el gusto de saludar, figuran los señores D. Pedro R. Mesples de Orihuela, D. José M.ª Lucas de Catral, Don Ricardo Pérez de Elda, D. Jaime Ferrer y otros, á todos los cuales reiteramos nuestro particular afecto.

Celebramos infinito que reine perfecta armonía entre la grey fusionista según afirma *El Liberal* de ayer, ya que al repartirse sus amigos unos cuantos destinos en el municipio, no les ha producido ningún disgusto el nombramiento del portero del círculo conservador, lo cual ha venido á probar, ó que los constitucionales no tienen persona competente para desempeñar el puesto de celador de policía urbana, ó que hay acuerdo entre canovistas y fusionistas para distribuirse los puestos del ayuntamiento.

Y en cuanto á que este asunto prometía dar *juego*, puede informarse si gusta *El Liberal* de algunos de los alcaldes pedáneos nuevamente nombrados, si han pensado ó piensan presentarse en queja á su jefe en son de protesta por el referido nombramiento.

Ha fallecido nuestro muy querido amigo D. Pablo Morán y León, jefe de Estadística de la provincia de la Coruña, trasladado á esta capital hace poco tiempo.

Para asistirle en su enfermedad, pues nuestro excelente amigo Sr. Morán hacía tiempo que estaba enfermo, se trasladó á ésta su familia, de la que forma parte el distinguido hombre público y querido amigo y correligionario, Don Valentín Morán, secretario de la Junta Directiva del partido.

Damos el pésame á la distinguida familia del finado, deseándoles resignación para sobrellevar tan gran desgracia, y tenga la seguridad que nos asociamos á su duelo, sintiéndolo como cosa propia. Las relevantes condiciones de carácter, la ilustración y fino trato del difunto, le habían captado nuestras simpatías, y de cuantos le conocieron.

Descanse en paz tan querido como malogrado amigo.

El gran tenor español D. Julián Gayarre, marchó ayer á Murcia, en unión de sus amigos el barítono Sr. Laban, D. Julio Enciso y D. José Logory, habiéndonos dispensado antes el honor de invitarnos á su mesa, regalarnos su retrato con una cariñosa dedicatoria, y convidarnos á una gira campestre que tuvo lugar anteayer, y de la que guardamos grato recuerdo.

Como pensamos ocuparnos detenidamente de esa gira campestre, hacemos punto por hoy, limitándonos á dar el adios de despedida á los que durante breves días han sido nuestros huéspedes.

La Epoca rebuscando periódicos ingleses:

«El diario londonense asegura que la conspiración descubierta (?) y por fortuna desbaratada (!), tenía alguna gravedad, si bien hasta el presente Zorrilla y D. Carlos no estaban de acuerdo para promover constantes agitaciones en nuestro país.»

Ni lo estarán nunca.

El Sr. Ruíz Zorrilla no es conservador.

El mismo periódico ladrando de miedo, cuando llegó á su noticia la posibilidad de que se conmutara la pena impuesta á los condenados por los sucesos de setiembre último:

---

60) Folletín de LA UNIÓN

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

un momento después volvía á oirse.

—Por mi madre, por vos, mi querido tio, por el mundo, me someteré á todos los sacrificios.

Reuniendo al fin todas sus fuerzas, la adorable jóven esclamó de pronto:

—¡Nunca, nunca seré de ningún otro!

—Entónces hablaré á él,—contestó con acento irritado el conde.

Y separándose de Luisa que estaba pálida como una muerta, se acercó á mí.

—Daniel,—me dijo con desabrimiento,—si no es por Luisa, siquiera por vos mismo, hacedla desistir de su determinación.

Luisa que lo oyó me miró de cierta manera.

—Conde,—respondí,—os lo suplico, juzgadme como lo merezco. No soy un seductor que juegue con el honor de una mujer; soy solamente un desgraciado que ama por la primera vez de su vida y que no puede dejar de amar.

—¡Pero entonces sois un hombre vil y despreciable que quereis perderla y asesinarla!

Al oir aquéllos ultrajes me extremecí y levanté la cabeza.

—Conde,—le dijé,—contestadme francamente: ¿si Luisa estuviese casada y yo fuese su amante, usaríais el mismo lenguaje?

—Entonces sería muy distinto,—respondió.

—Sí, muy distinto, en efecto, porque en ese caso amándole esponía su vida y era su cómplice en un crímen. ¿No es esto lo que quereis decí?

El hombre de mundo hizo un ademan desdeñoso.

—Hay cosas que no están admitidas entre personas de honor,—dijo después de un rato de silencio.

Aquella nueva injuria me puso lívido.

—¿Y qué me importa,—repuse,—vuestro honor de convicción, que solo acusa el amor cuando hace una víctima en el marido y una perjura á la mujer?

Sobreescitados ambos en aquél momento, á cada palabra que salía de nuestros lábios crecía el coraje que se encendía en nuestro pecho.

—¡El amor! ¡el amor!—exclamaba el conde alzando los hombros con desprecio.—Vos, que tanto blasonais de él, quizás no lo comprendeis; pero si el mundo supiese lo que haceis, renegaría de vos.

—Conde, me obligais á deciros que no sabeis lo que es amar.

Ambos nos miramos, y el tío de Luisa al fin me comprendió:

—En cuanto á ese mundo,—añadí,—de que tanto os ocupais, no hablemos de él, mientras en él no se den ejemplos de otras virtudes que de aquéllas de que os habeis burlado siempre.

XXIII

Entre tanto llegamos á la cumbre de la ribera, y caminamos algún tiempo uno trás otro sin pronunciar una palabra. El conde andaba muy despacio con la cabeza inclinada, absorto en sus reflexiones. Luisa, aun más sumergida todavía en las suyas que su tio, lo seguía con los párpados caidos y la mirada fija.

Un silencio profundo nos rodeaba. Los cigarrones saltaban delante de nosotros entre las matas y su leve zumbido se mezclaba al canto de la codorniz. A lo lejos divisábase la mar limpia y cristalina, sembrada de lanchas movibles con sus blancas velas, semejantes á los pájaros acuáticos que estienden sus alas para volar. Mas allá, casi en el horizonte, se divisaba el cabo de la Heve, cuyas doradas cumbres se entremezclaban con el azul del cielo, y de cuándo en cuándo bandadas de cuervos que salían de las rocas sumergidas á cien piés debajo de nosotros, llenaban el aire con sus roncos graznidos.

Me aproxime á Luisa y dándome osadía el dolor, la tomé la mano. El conde no se dió por entendido

—¿Qué me ordenais?—la pregunté en voz baja.

Vos lo sois toda para mí, no penseis en nadie más que en vos misma. Lo que digais eso haré.

Se detuvo, me miró, y pálida, con una espreción de sublime desconsuelo me dijo:

—O habeis empleado las mas odiosas mentiras para seducirme, ó aceptareis mi sacrificio.

El conde se aproximó. Hallábame arredrado ante la responsabilidad de mi respuesta, pero los ojos de Luisa, fijos en mí, me indicaban que toda su vida pendía de mis palabras.

—Pongo á Dios por testigo de que lo acepto,—respondí con orgullo.

Seguimos nuestro camino sin añadir nada más.

XXIV

Un cuarto de hora después llegamos al primer escalón de la ribera, y empezamos á descender hácia la ciudad que descubriamos á vista de pájaro, dibujando en el aire sus techos de pizarras y sus chimeneas iluminadas en aquél momento por los últimos rayos del sol. Los patios de las casas, intercalados

«.... á los Villacampa y consortes, los fautores del asqueroso motín militar que nos puso á los ojos de Europa al nivel de Bulgaria.»

Pués ya ganamos algo, porque desde la botaratada de Sagunto nos parece que está España muy por bajo de la nación más abyecta y degradada.

Dice *La Iberia*, queriendo de convencer al *Globo*, de que no existen diferencias esenciales entre reformistas y fusionistas:

«... ni hemos perdido tampoco la esperanza de que el tiempo, gran maestro de verdades, (*qué cosa tan nueva*) llegue á desengañarles y convencerles algún día de que á unos y otros no son esencialidades (¿qué?) de principios ni fundamentos de sistema los que nos apartan y separan.»

Sí; lo que aparta á reformistas y fusionistas no es eso, es la falta de sitio en la mesa del presupuesto para que puedan comer todos.

Según nuestros informes, la Diputación provincial ha acordado suprimir la escuela de música de los establecimientos de Beneficencia de esta capital y conceder á nuestro particular amigo D. José Chaques que desempeñaba la plaza de maestro de la misma, la jubilación de 750 pesetas anuales.

Dado el estado precario de los fondos provinciales, comprendemos la necesidad de la supresión de la clase que nos ocupa, por más que lo lamentemos sinceramente y celebramos que al adoptar el acuerdo, no se haya olvidado la Diputación de conceder alguna recompensa al antiguo profesor que á fuerza de perseverancia y desvelos ha creado en el espacio de cerca de treinta años un número considerable de verdaderos profesores que sobresalen en varias bandas militares honrando á la provincia bajo cuyos auspicios han recibido tan excelente educación musical.

Hay tarifa para los coches de alquiler; lo que parece que no hay es un inspector de carruajes que inspeccione si la llevan en el interior los coches, si estos están limpios y en situación de cumplir su servicio sin riesgo para las personas que los ocupan; si los cocheros tienen práctica en su oficio y saben guiar.

Y parece que tampoco hay voluntad en el ayuntamiento para acordar que haya una inspección que vigile tales pequeñeces.

—Aprobadas definitivamente en el Congreso las leyes referentes al ferrocarril de Ronda, ya se encuentran en el Senado, donde según nuestras noticias, pasarán sin ningún entorpecimiento.

Cuando así suceda, habrá algunas fiestas en Ronda.

—Durante el presente mes de abril, saldrán los correos para Cuba los días que á continuación se expresan:

2 Queenstown, vía Estados-Unidos; 7 Southampton; 9 Queenstown, vía Estados-Unidos; 10 Cádiz, vapor español; 16 Queenstown, vía Estados-Unidos; 21 Southampton, 21 Coruña, vapor español; 22 Santander, vapor francés; 23 Queenstown, via Estados-Unidos; 30 Queenstown, vía Estados Unidos; 30 Cádiz, vapor español.

Las cartas deben depositarse en la administración de correos algunos días antes.

—Se calcula que existen hoy en Cuba 12.000 plantaciones de azúcar, 5 000 de tabaco, 160 de café, 25 de cacao, 5.000 estancias de crías de ganado, 17.000 propiedades rurales menores y 95.000 almacenes, depósitos y talleres fabriles.

—El magnífico vapor correo francés «Bearn» que procedente de Marsella, tocó en Gibraltar el 21 del pasado, con rumbo á Montevideo y Buenos Aires, llevaba á su bordo 1709 pasajeros que emigran para aquéllos florecientes países.

—Algunos de los confinados políticos que recientemente estuvieron en Málaga y se encuentran en los presidios menores de Africa, han solicitado que se les conmute la pena de reclusión perpétua por la de destierro, en el caso de que no les sea aplicable la gracia de indulto.

—Noticia que hay que tomar á beneficio de inventario:

Según los periódicos americanos, el Jefe del hospital de Filadelfia ha hecho una operación sin precedente en la historia de la medicina. Por medio de inyecciones de ácido carbónico curó á 30 tísicos que estaban en el último periodo de tísis.

Las autoridades medicas consideran que se ha encontrado al fin el remedio contra las enfermedades del pecho.

Nuestro apreciable amigo particular D. Alberto Estirado, administrador de propiedades é impuestos de esta provincia, se halla en cama lijeramente molestado.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

GACETILLAS

Sellos falsos.—En varias poblaciones de Cataluña han aparecido sellos de á 15 céntimos de peseta falsos. A fin de que el público no sufra perjuicio alguno, debemos decir que estos sellos se diferencian de los legítimos: en que los caractéres de la inscripción *Correos y Telégrafos* son en los timbres falsos más estrechos y cortos que en los legítimos, sucediendo lo mismo con la inscripción *quince céntimos*; en que el busto de D. Alfonso en los falsos es bastante más alto que en los legítimos, y todo el rayado muy desigual y sin claro oscuro, notándose esto mismo en el pelo, cuyos mechones no siguen la dirección que en los legítimos, y en que el grabado y talabrado es muy imperfecto.

Navegación.—El vapor «Veracruz» de la Compañía Trasatlántica, llegó sin novedad á Santander el viernes 1.° del actual.

—El Santo Domingo salió de Manila para la península el viernes 1.° del actual.

—El San Ignacio salió de Barcelona para Manila el viernes 1.° del corriente.

—El España llegó sin novedad á la Habana el jueves 31 del pasado, procedente da Veracruz.

—El Isla de Cebú salió de la Habana para Veracruz el jueves 31 del pasado.

Reclamos

A COMPRAR.

Vino puro de mesa de las antiguas bodegas de «La Cruz».

Se vende en el antiguo y acreditado establecimiento de Serafín Sanchez, los choriceros estremeños, Princesa 19, á 60 céntimos de peseta la botella devolviendo el casco.

También se vende en el indicado establecimiento, y procedente de las mismas bodegas el superior fondellón que cuenta veinte años de antigüedad á cinco pesetas botella.

TRASLADO.

El antiguo y acreditado almacén de muebles de D. Francisco Alejos, que durante tantos años ha estado establecido aen el paseo de Mendez Núñez, se ha trasladado á la calle de San Francisco, número 1 y calle de Calatrava, número 6, en cuyo espacioso local queda montada una bonita y permanente exposición de muebles de lujo que ha de llamar seguramente la atención del público.

San Francisco, 1.—Calatrava, 6.

Denticina infalible

del Palacio-laboratorio de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontrais en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único auto- Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la denticióu si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y *reaparece la baba*, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principalestocıbas.

MANUEL DIAZ

—

Calle de San Fernando núm. 22. —Alicante.

Ofrece al público el único deposito de sal de Torrevieja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal comun en grano á medio grano y molida. Hay sal del pinoso y ar. eglada en forma de bolas pedazos para las caballerías.

Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capial es sirve á domicilio.

12, Calle Mayor, 12

Frente al antiguo casino

En este acreditado establecimiento se realizan todas las existencias de invierno á precios fabulosamente baratos.

A continuación fijamos algunos precios para que el público pueda juzgar la verdad de lo que decimos.

Mantones 9 palmos pura lana, á 3 ptas.
Colchas de matrimonio superiores, á 8 pesetas.
Chalecos de Bayona pura lana á 3 ptas.
Lanas para vestido de señora, á 1 1/2 peseta.
Franela de lana, á 5 reales.
Piezas llagostera de 22 varas, á 30 rls.
Rasos de seda todos colores, á 5 reales
Telas de colchón de madrimonio las más superiores, á 5 reales.
Pañuelos percal, á 10 centimos.
Guindas para camisa anchas, á 1 1/2 reales.
Veludillos negros y en todos colores, á 6 reales.
Telas de cretona para muebles, á 1 1/2 reales.
Merinos negros todo lana y 5 palmos ancho desde, 6 reales.
Percal negro clase muy aceptable, á 1 real.
Alfombras fieltro, á 5 reales.
Un traje de lana para caballero, 7 ptas.
Mantas de lana á precios de fábrica.
Yutes para sillería en todos colores, á 6 reales.
Lienzo moreno vara de ancho, á 1 real vara.
Y una infinidad más de artículos á precios baratísimos.

Frente al antiguo casino

12, Calle Mayor, 12

SOMBRERERÍA
DE
ESTFBAN DEL CASTILLO

pasaje de Amérigo y Princesa, 9

ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrarán las personas de buen gusto, los mejores sombreros ingleses variasformas, todos de novedad para caballeros y un variado surtido para niños.

Merecen especial mención los elegantes sombreros de copa y los sombreros de fabricación francesa.

Se hacen toda clase de sombreros á la medida.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los géneros que expende y lo arreglado de os precios.

TIENDA DE CURTIDOS
DE

Tomás Navarro Moró

Plaza de la Constitución núm. 14 y 15

ALICANTE

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela que cuenta con un gran surtido de géneros nacionales y extranjeros, para toda clase de trabajos en los ramos de zapatería y guarnicioneros.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 4 (5'40 t.)

Bolsín.—Madrid —Contado, 63'95. —Fin mes, 63'95.—Próximo, 00'00.— Exterior, 65'00.—Amortizable, 79'70. —Cubas, 92'20.—Banco de España, 385'00.—Operaciones.— Barcelona.— Interior, 93'60. — Exterior, 64'90.— Lóndres, 00'00.—París, 00'00.

Madrid 4 (8'35 n.)

Senado: La sesión ha sido breve.

El Sr. Marco ha hecho una pregunta al señor ministro de Fomento sobre las subvenciones de los ferro-carriles, creyendo equivocado el criterio de subvencionar el capital, cuando debia serlo el interés. Ha anunciado que en último térmimo esplanaría una interpelación. Después se aprueba el dictámen de la comisión mixta de tabacos y acto seguido se ha levantado la sesión.

Madrid 4 (9'40 n.)

En el Congreso se han tomado extraordinarias precauciones. Se ha redoblado la vigilancia aumentando el número de agentes de órden público y policía secreta. La sesión no ha tenido importancia, pero sí tiene el hecho de que en la tribuna de la prensa se haya presentado el ugier Zacarías, y obedeciendo á órdenes superiores ha pedido á todos los periodistas los pases convenientemente renovados; como ninguno los llevaba, la tribuna ha quedado desierta y los periodistas se han visto precisados á hacer el estracto por referencia. Cuando esto ocurrió, el Sr. Villaverde contestaba al Sr. Azcárate respecto del discurso que éste pronunció sobre el contrato de la Trasatlántica.

Madrid 4 (11'35 n.)

En este mismo momento acaba de inagurarse el círculo reformista. Los discursos de los Sr. Romero Robledo y López Dominguez han sido muy aplaudidos y en todos los conceptos sentados se han hecho protestas de ruda y enérgica oposición al actual gabinete, y al propio tiempo declaró el jefe del partido que haciéndolo así, es como se gana la opinión pública.

El Sr. Linares Rivas hizo en su discurso la segunda edición del pronunciado en Fornos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, ...endo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)* — ALICANTE

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles.

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallarines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadela.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay también á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. te.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumeria y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide ., idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafríos. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.



LA BROMA

Unico punto de venta en esta capital Angeles, 14, imprenta.—Número corriente y número extraordinario.—Magníficas caricaturas en colores.

PARA LOS NIÑOS

Ya se ha recibido el gran surtido de aleluyas y santos iluminados propios para el dia de Gloria: Angeles, 14, imprenta.—Mas de cien clases.—Se venden al por mayor y menor, muy baratos.—La muerte y pasión en grabados y en verso.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINEAALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfatadas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en les enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martin)—Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se nauguró en esta capital, adquiere cada dia mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, qne por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

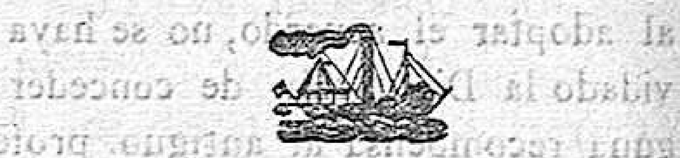
Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id.. cada mes, 60. Por tres id.. cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos qeu se soliciten de esta dirección.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore

y servicio á ILOILO Y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.° de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio.